La Habana, 17 de mayo de 2020

A: Yohandra Valdés Roque

Editor Jefe de la revista Panorama Cuba y Salud

Los autores del artículo Caracterización del Síndrome del Túnel del Carpo. Hospital Ortopédico Fructuoso Rodríguez, tenemos a bien enviar este artículo para su evaluación con el propósito de ser publicado en la revista que usted dirige.

El Síndrome del Túnel del Carpo es la mononeuropatía por atrapamiento de nervios más frecuente en humanos y también la de mayor número de consultas por esta causa en los servicios de Ortopedia, sin embargo no aparecen referencias publicadas del mismo en los hospitales ortopédicos de nuestro país y previo a abordar otros aspectos de interés de esta enfermedad se hace importante y necesario describir las características generales clínicas, resultados electrofisiológicos y conducta terapéutica ante el atrapamiento del nervio mediano.

Dado el tipo de investigación solicitamos se valore como un artículo original, considerando por demás que el mismo no ha sido publicado con anterioridad, ni ha sido enviado simultáneamente a otra revista. Asimismo, indicamos que todos los autores estamos de acuerdo con el contenido del manuscrito, que cedemos los derechos de publicación a la Revista Panorama Cuba y Salud y que no existen conflictos de intereses.

Gracias por su atención:

Dra. Luisa Marlen Viñet Espinosa

Dra. Celia Viera Machado

Dr. Julián Blanco Soto

DraC. Daysi García Agustín



**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

**HOSPITAL ORTOPÉDICO DOCENTE “FRUCTUOSO RODRIGUEZ”**

Calle G y 29 . Plaza de la Revolución. Habana 4. C .P. 10400. Ciudad de la Habana

Teléfono: 8383164 834 3555 E-mail: hodfr @ infomed. sld.cu

La Habana, 17 de mayo de 2020

A: Yohandra Valdés Roque

Editor Jefe de la revista Panorama Cuba y Salud

Hacemos constar que la investigación Caracterización del Síndrome del Túnel del Carpo. Hospital Ortopédico Fructuoso Rodríguez, utilizó los datos provenientes de los pacientes que asistieron al Laboratorio de Neurofisiología de nuestro centro durante el año 2019 contando con el consentimiento de los pacientes y del hospital para su realización. Todos fueron informados del porqué, para qué y cómo se realizaría el estudio siguiendo los principios éticos para las investigaciones biomédicas.